

INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA 2015

PULEVA FOOD, S.L.

AAI/GR/021

Fecha de inspección: 19/06/2015



INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL
PLAN DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN ANDALUCÍA 2015-2017
PROGRAMA 2015

1. Datos de la instalación y la actividad

Razón Social	PULEVA FOOD, S.L
Domicilio social:	Camino de Purchil, 66 18004 - Granada
N.I.F.:	B-18557264
Centro de Trabajo	PULEVA FOOD, S.L (Granada)
Emplazamiento:	Camino de Purchil, 66 18004 - Granada
Actividad principal:	Industria Láctea
Código CNAE de la actividad principal:	1054 - Preparación de leche y otros productos lácteos
Epígrafe de la Ley 16/2002 (modificada por la Ley 5/2013):	9.1 c)
Epígrafe de la Ley 7/2007 (Anexo III del Decreto-Ley 5/2014)	10.3
Epígrafe PRTR:	8.c)
N.º registro de productor de residuos peligrosos	18-2050
Capacidad de producción máxima	400.000.000 l/año de productos lácteos (UHT, estéril, pasterizado, etc.)
Código y fecha de la AAI (y modificaciones posteriores)	AAI/GR/021 de fecha 30 de Octubre de 2007 Modificaciones de fechas: 30/10/2007, 25/05/2008, 17/11/2008, 21/04/2009, 31/07/2010, 14/11/2011, 18/01/2012, 26/12/2012, 18/07/2013 y 13/02/2014
Año de inicio de actividad	1958

2. Datos de la actuación de inspección ambiental

A. Datos generales

Código de la Inspección:	AAI/GR/021/07-04
...Órgano competente /Unidad administrativa responsable de la inspección ambiental	Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada Servicio de Protección Ambiental
Alcance:	Inspección basada en la AAI y sus modificaciones posteriores, con visita a la instalación y toma de muestras.
Fecha y hora de inicio	19/06/2015
Fecha y hora de finalización	19/06/2015



B. Características de la actuación de inspección ambiental

Modalidad de inspección ambiental		Motivación de la inspección no programada	
<input checked="" type="checkbox"/> Programada	<input type="checkbox"/> No programada (seleccionar)	<input type="checkbox"/> Denuncia	<input type="checkbox"/> Accidente/Incidente
		<input type="checkbox"/> Comprobación incumplimientos	<input type="checkbox"/> Otros

3. Notificación de informe de inspección y trámite de alegaciones del titular

Fecha de notificación a la persona titular:	17/09/2015
La persona titular presenta alegaciones:	Fecha de registro de entrada de las alegaciones:
<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI -

4. Cumplimiento de las condiciones de la autorización ambiental integrada

De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental, **la conclusión relativa al cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación es:**

Se cumplen las condiciones fijadas en la autorización ambiental
No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación

Se han constatado incumplimientos de las condiciones fijadas en la autorización ambiental en las materias detalladas en la tabla.
La persona titular del establecimiento debe adoptar medidas de prevención/corrección necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes identificados

Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección:

<input type="checkbox"/> Condiciones generales	<input type="checkbox"/> Funcionamiento de las actividades y las instalaciones
<input type="checkbox"/> Contaminación atmosférica	<input type="checkbox"/> Ruidos y vibraciones
<input type="checkbox"/> Vertido de aguas	<input type="checkbox"/> Calidad del suelo y las aguas subterráneas
<input checked="" type="checkbox"/> Producción de residuos	<input type="checkbox"/> Condiciones como gestor de residuos
<input type="checkbox"/> Contaminación lumínica	<input checked="" type="checkbox"/> Otras condiciones fijadas en la AAI (especificar): Plan de Control: Libro registro de emisiones

Granada, 12 de agosto de 2016

Servicio de Protección Ambiental.

Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada

